lo Turno de Rio Janeiro hacen Saber a esta Real Ribera
lo que deberan Executar con los Buques q. transitan de
Gran altura Leida acaban Contenido q. enterada de
lo Referido la Junta acuerda q. se pasen los Oficios
Correspondientes a la Plaza, tambien han manifestado dhos
Cap.es q. balgan en la Ocasion presente de la q. se halla en
esta Bahia Rio Janeiro q. los Buques q. se hallan en
aquellos Puertos lo executen q. ya executo Nuestro Real
Pabellon Español en la Bahia de Lima de Lima Dn
Juan Salazanca

Dn. Dn. Juan Bautista Basadre q. con dho q. haviendo allado en el
Archivo los Papeles de esta Plaza una Copia autentica de Orde
nes de esta Cnd. de Murcia q. remandado con las demas
del Reino una Copia simple de Ordenanza de esta
Cnd. q. al Principio le faltan algunas Hojas componien
dose la que Restan de Veinte y dos los hace Presente a esta
Cnd. Para q. siempre participe a esta Cnd q. haviendo sido el
año pasado Comisario de Propios Ygualado aberiguo
de esta Cnd la Madera q. siguio en la Escuadria lo hace
Presente a esta Cnd para q. en Fecha de q. se causar con ella
haviendose los Palos en la Obra y Labrado del
Orden de esta Cnd. Veinte Palos en la Pla y Media ala
Real q. segun hace Memoria siguieron Derrotero
Sin q. hubiesse Pasado los Dos Lotes habian sido de Seis a
Siete, Entendido q. esta Cnd acuerda de la Gracia al
Dn. Dn. y la Remision de dhos Papeles q. los Cnd. Con
braden los Coloquen en su Archivo y los q. Mira a la Ma
dera los Cnd. Ord. de Propios Solicitten su mayor Bene
ficio

Dn. Dn. Juan Antonio Infanzon q. apropiado